

Fiestas y ceremonias nupciales (Florencia, siglos XIV-XV)

NILDA GUGLIELMI
CONICET. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Una poesía que alaba las consecuencias de la paz y el buen gobierno dice: “Allí donde reina la paz, el bien siempre florece: matrimonios con fiestas y bailes y cantos...”¹.

Siempre las bodas se han asociado a la celebración regocijada, a la alegría del convite acompañado de música y danza. Pero pensamos que esa consecuencia gozosa, que esa manifestación celebratoria forman parte de un conjunto mayor que podemos denominar *fiesta*. Por ello nos permitimos ofrecer una definición para que nos guíe en el desarrollo de este artículo. Definición en que –creemos– se pueden ver incluidos diversos pasos ceremoniales.

Consideramos que como *substratum* de la fiesta se encuentra la coherencia gozosa de un grupo determinado que participa de ciertos valores particulares y que expresa y afirma en la fiesta de tipo social –de manera epifenoménica– esos valores en los que se fundamenta.

Todos los gestos cumplidos por los grupos al emparentarse –puesto que hablamos de bodas– a través de ritos, ceremonias y fiestas de tipo social constituyen un todo. Cada uno de esos momentos subraya, en especial, un elemento: solemne, grave, gozoso, a veces mezclando varios de ellos. Aunque el resumen, el tono general, sea el gozo y la complacencia.

He estudiado en otro trabajo los pactos matrimoniales: concordancia en que las voluntades se aunaban en la alianza y en las condiciones que acompañaban a

¹ Franco Sacchetti, *Il libro delle rime*, editado por Franca Brambilla Ageno, Città di Castello, Olschki-Universidad de W. Australia Press, 1990, p. 428.

ésta. He analizado esa anuencia de partes tal como se daba en un ámbito y en un grupo determinados, alta burguesía florentina de los siglos XIV y XV². Hoy me interesa adentrarme en la consecución de tales pactos en el mismo lugar y momento pues el matrimonio burgués estaba solemnizado por una serie de ritos y ceremoniales de distinto carácter laico y eclesiástico. Utilizaré como fuentes principales las *memorias*, los *ricordi* de los burgueses florentinos y obras de ficción. Me he situado puntualmente ya que estas costumbres, ritos y ceremonias son muy complicados y diferentes según el tiempo y lugar.

Para ilustrar el tema tomaré sólo algunos ejemplos proporcionados por los documentos aludidos y algunos testimonios iconográficos de la época, aportando también los datos que nos proporcionen otros ámbitos cuando nuestras fuentes callen. Intentaremos que esos ámbitos nos sirvan para construir hipótesis de los que podría acontecer en las coordenadas elegidas, es decir, en Italia en los siglos XIV y XV.

En la recopilación de cartas de Alessandra Macinghi Strozzi encontramos un trozo del Libro de *Ricordi* de su yerno Marco Parenti en que justamente nos habla de las circunstancias de su boda con Caterina degli Strozzi y dice: "Ricordo questo dì IIII d'agosto de 1447 come io tolsi per moglie la Caterina figliuola che fu di Matteo di Simone di Filippo di messer Lionardo degli Strozzi e di mona Alessandra figliuola che fu di Filippo Macinghi sua donna, e detto dì la giurai in Santa Maria sopra Porta. E debbo havere di dota fiorini mille, in questo modo, cioè: la metà, che sono fiorini 500, dalla detta mona Alessandra tra danari e donora; e l'altra metà, che sono fiorini 500, in sul Monte del Comune di Firenze scritti nella detta Caterina mia donna, che vengono guadagnati a dì XXX di giugno 1448..."

Dipoi, a dì XIII di gennaio, le dié l'anello, e funne rogato ser Silvano di Giovanni notaio fiorentino che sta con ser Uberto notaio all'Arte di Porta Santa Maria; e a dì XIII detto la menai..."³. Lo que nos interesa en este caso es ver la estructura de los ceremoniales, los pasos que se dan para cumplir con todas las circunstancias del matrimonio efectivo.

Pero antes de analizar los elementos ceremoniales tenemos que ver cómo se llegaba al matrimonio. Muchas veces, cuando un joven o un hombre aceptaba o deseaba casarse, se recurría a intermediarios. Esto no era en absoluto desdorado, casi siempre eran amigos de familia quienes hacían conocer a la familia del futuro contrayente las posibilidades, es decir, los nombres de las jóvenes que estaban disponibles dentro de la ciudad.

² Nilda Guglielmi, *Los pactos matrimoniales (Florenca, siglo XV)*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1992 (Cuaderno nº 5).

³ Alessandra Macinghi negli Strozzi, *Lettere di una gentildonna fiorentina del secolo XVI ai figliuoli esuli*, Florenca, Sansoni, 1877, p. 14, en adelante citado como *Lettere*.

Buonacorso Pitti, al consignar su vida llena de alternativas de comerciante jugador y aventurero, dice que, al regresar a Florencia, decidió casarse⁴. Nos hace conocer inmediatamente el procedimiento por medio del cual pensó elegir esposa: “E sendo Guido di meser Tomaso di Neri dal Palagio il magiore e il più creduto huomo di Firenze, diliberai di torla per le sue mani e qualunche a lui piacesse, pur ch’ella fosse sua parente”. Pero además vemos aparecer otro intermediario, ya que Pitti declara su voluntad a Guido di Neri por *interposita persona*. Meditada que hubo la proposición, pocos días después, Neri respondió al interesado también por mensajero: proponía a la hija de una prima carnal. Nuevamente, un enviado acepta de parte de Pitti y, por fin, se concluye el matrimonio en 1391 con los pasos consabidos que luego analizaremos.

En casa Strozzi también se aceptaban los intermediarios. La madre escribe a Filippo “Ancora da Tommaso sentirai come, ragionando con lui di volerti dar donna, egli è uomo da fatti, e presto te n’ebbe una in pratica, e andolla a vedere per recartene novelle”⁵.

También la novelística recoge las prácticas matrimoniales en que aparece la figura del intermediario. Un tal Lorenzo Mancini, amigo de Biagio di Fecino Ridolfi “avendo compreso di dar moglie al detto Biaggio” consideró la posibilidad de que ésta fuera la hija de Arrigo da Ricasoli “molto suo cordiale amico”⁶. No interesa ahora la resolución del asunto que presenta visos de picaresca.

De la misma manera, en una narración de Bandello que luego citaremos para ejemplificar el matrimonio secreto, el padre incita al hijo a casarse, la esposa le será procurada: “... io ti dico per ultima risoluzione che tu deliberi prender moglie quale gli amici e parenti nostri meco ti daranno...”⁷.

Lo que queremos destacar en estos casos –como en otro relativo a la familia Strozzi que citaremos luego– es la manera en que se hacía la elección. Sin duda, la calidad y condición de la familia de la desposada pesaba enormemente –para Pitti, de manera definitiva–.

O sea que, sobre la base inicial, es decir, el hecho de conocer el número de familias dentro de las cuales se podía elegir y las condiciones de las candidatas, se analizaba primero la potencia económica y el prestigio social. En este último sentido, conocemos sobre todo los sondeos realizados por Monna Alessandra Strozzi.

⁴ Buonacorso Pitti, *Cronica di...*, ed. Alberto Bacchi Della Lega, Bolonia, Romagnoli Dall’Acqua, 1905, p. 77; en adelante citado como Pitti.

⁵ *Lettere*, p. 287, citado en *Los pactos matrimoniales*, p. 33.

⁶ Franco Sacchetti, *Le novelle*, Florencia, Salani, 1965, 2 vols., t. II, p. 145; en adelante citado como Sacchetti, *Novelle*.

⁷ Matteo Bandello, *Le novelle*, Bari, Laterza, 1910, 2 vols., t. I, p. 338.

Sin duda, se analizaba atentamente la familia de la novia y las condiciones de la joven pero no quedaba excluida, naturalmente, la presentación del novio, de su linaje, actuación y posibilidades. He aludido en otro artículo a la descripción que Monna Alessandra hace de Marco, esposo de su hija Caterina⁸. Único varón de la familia, tiene 25 años, un taller para elaborar la seda; los miembros de su familia han ocupado cargos en la administración comunal. A pesar de todo, la madre supone que, con mayor dote, su hija hubiera podido casar mejor. También conocemos la presentación que Marco hace de Filippo degli Strozzi, su cuñado en este caso, novio potencial, al intermediario, un tal Calonaco: “è su’ trentacinque anni”⁹. En otro pasaje ya citado de la correspondencia, Monna Alessandra aclara que se ha buscado novia “per uno di fuori”, es decir para un exiliado, condición que, sin duda, no constituía una circunstancia favorable. Por otro lado, conocemos más detalladamente las diligencias y los afanes que pasa Alessandra Macinghi Strozzi para conocer a sus futuras nueras sin que éstas la vean o sin establecer conversaciones definitivas¹⁰.

Realizada la elección de los contrayentes, era necesario llegar al matrimonio propiamente dicho para el cual había una serie de fórmulas y de pasos a cumplir. Casi todas nuestras fuentes proporcionan datos similares al respecto. Tomamos como ejemplo las consignadas en el libro de los *Ricordi* domésticos de Lapo Niccolini de Sirigatti, en que aparece con gran detalle este ceremonial de pasos sucesivos¹¹.

Lappo anota las alternativas de ocho matrimonios celebrados en su familia, dos de los cuales lo tuvieron como protagonista. A través de esos ejemplos podemos determinar una serie de pautas que conforman el ceremonial.

En primer término, se establece el pacto entre las dos familias, es decir se establece el *parentado*. Esta frase implica la firma de un documento entre los núcleos familiares. Por ejemplo, Alessandra Macinghi Strozzi recuerda en una de sus cartas una unión establecida entre los Strozzi y los Pitti: “Essene fatto festa di questo parentado, che dicono è così buono...”¹².

No olvidemos que se trataba de desposorios, palabra en cuya base se encuentra el verbo *spondeo*: “prometer solemnemente, dar, empeñar su palabra, obligarse a..” y los sustantivos *sponsio, onis*: “promesa, oferta... convenio, estipulación...” y *sponsus, us*: “promesa, fianza”.

Según Davidsohn, el término “sposalizio” en los siglos XIII y XIV fue equivalente a “mogliazzo”, compromiso, aunque luego su significado se transfor-

⁸ *Lettere*, pp. 3 y ss., citado en *Los pactos matrimoniales*, pp. 6 y ss.

⁹ *Lettere*, p. 501.

¹⁰ Ver *Los pactos matrimoniales*, pp. 33 y ss.

¹¹ Christian Bec (ed.), *Il libro degli affari propii di casa de Lapo di Giovanni Niccolini de Sirigatti*, París, SEVPEN, 1969, p. 71; en adelante citado como Sirigatti.

¹² *Lettere*, p. 267.

mó y pasó a aludir al matrimonio mismo¹³. Obligación solemne y coactiva una vez aceptada y cuya ruptura comportaba –como veremos en un cuento de Sacchetti y en innumerables ejemplos reales– baldón para quien la incumpliera.

Destaquemos la naturaleza del compromiso: obligación bilateral y de la mayor fuerza aun en el estadio de la simple promesa verbal.

Ya hemos citado el cuento de Sacchetti del proyectado matrimonio entre Ridolfi-Ricasoli¹⁴. El intermediario recurre a una treta para que ambas partes se obliguen a llevar a cabo su boda, sin citar el monto de la dote que era condición esencial para el contrayente. Se reúnen en la iglesia de Santa Maria Sopra Porta “e pochi per parte”, es decir con pocos acompañantes cada uno. El intermediario pronunció las palabras de compromiso “non narrando mai nè dota nè alcuna quantità”¹⁵. Concluida la ceremonia, el contrayente se dirigió a Biaggio: “–Oh tu non hai detto della dota”. A lo que éste respondió: “–Tu credi che io sia notaio: voi sete oggimai parenti, ben v’acorderete”¹⁶. Las protestas no valieron porque –como dice Lorenzo al desposado– “voi sete parenti”. De deshacer el compromiso, “la vergogna fie tua e non mia; fa che ti pare: io ho fatto il parentado”. Al final, se acordaron por no romper un pacto tan importante aunque significó, para el novio, la pérdida de quinientos florines.

El acto mencionado y los demás que conforman el ritual matrimonial se sucedían sin mayor intervalo. Para ejemplificar esos plazos podemos tomar el caso del primer matrimonio de Lapo Niccolini dei Sirigatti con Ermelina da Mezola¹⁷:

1) El día 9 de marzo de 1383 se estableció el *parentado*.

2) El segundo paso se celebró al día siguiente, 10 de marzo. En ese momento se celebró el compromiso, “la chompromissi”.

3) El tercer paso es el juramento que se llevó a cabo en la iglesia. El de Lapo tuvo lugar el 27 de marzo de 1383. En ocasiones, estos dos últimos pasos se daban contemporáneamente. Por ejemplo, en el casamiento de Nanna dei Folchi, sobrina de Lapo con Berto da Filicaia: el día 15 de junio de 1410 “si compromisse e giuró al decto Berto di Francesco di Filicaia, nella chiesa di Santa Maria sopra Porto”¹⁸.

4) Luego de un mes y medio, es decir, el 10 de mayo, Lapo entregó a su prometida el anillo de bodas en casa del suegro. De ordinario, el novio enviaba a su prometida un *forzierino*, es decir, un cofrecito con dones. Marco Parenti, esposo de Caterina Strozzi anota en su *Libro* el precio de los cofrecitos encargados con

¹³ Robert Davidsohn, *Storia di Firenze*, Florencia, Sansoni, 1965, 8 vols., t. VII, p. 676.

¹⁴ Sacchetti, *Novelle*, t. II, p. 145 y ss.

¹⁵ *Ibid.*, p. 147.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Sirigatti, p. 71.

¹⁸ *Ibid.*, p. 113.

motivo de las bodas¹⁹. El maestro Domenico di Bartolomeo de Venecia, pintor, acordó un precio con Giovanni d'Andrea de Albolo, carpintero, por dos cofrecitos que debía pintar para Marco, a cambio de una compensación establecida y consigna el precio pagado (cincuenta florines) por "uno paio di forzieri dipinti e adorni d'oro, e con forzerini e cassette dorate e dipinte, e uno specchio come è di costume, ... i quali forzieri, perchè non sono bene finiti, passati dè delle nozze, me gli debbe finire a perfezione"²⁰. Agrega que "Di poi, a dì xx de giugno 1448, me gli rimandò compiuti di dipingere e forniti a perfezione"²¹.

Sin duda, el novio podía agregar otros dones. En los recuerdos de Morelli se menciona el casamiento de Sandra, hija de Pagolo Morelli; entre los detalles de la boda se consignan los regalos del esposo: "e dal marito fu presentata [le fu fatto presente, dono] di ricche gioie d'ariento e di perle riccamente"²².

5) El quinto paso de esta sucesión está constituido por las bodas propiamente dichas. La fórmula acostumbrada emplea el término *menó*, por ejemplo: "io Lapo e Filippo, mio fratello, menammo le donne insieme a marito..."²³. La boda, que implica la fecha en que los esposos fijan residencia en común, se celebra con fiestas siempre que las circunstancias así lo permitan. En el caso de Caterina Strozzi no hubo fiesta, debido a las desdichas familiares. Dice Matteo, en una carta a su hermano del 29 de marzo de 1448: "Avvisoti come la Caterina n'andò a marito insino dì 14 di gennaio; e non facemo noze, perchè non c'era il modo ancora: perchè non si richiedeva allo istato nostro. E il simile fece Marco, che non fece troppa ispesa"²⁴. A pesar de estas palabras de Matteo en el *Libro* de Marco Parenti, se consigna un gasto de 372 liras, 18 sueldos y un dinero –luego otras 94 liras, 4 sueldos y un dinero–, monto entregado al *speziale* (confitero) Al Cappello, a cambio de diversos productos: confitura, tórtas de mazapán, piñones y bocaditos dorados, azafrán molido, jengibre, sabor blanco, sabor sanguíneo, pimienta molida, especias finas, prensado de uva (*torchietto*). También se contrataron trompetas y pífanos, un ejecutante de flauta (*zufolo*) y uno de arpa²⁵. Recordemos los músicos que aparecen en el *cassone* Adimari.

Luego de realizada la fiesta, la novia partía –si los festejos habían ocurrido en casa de su familia– al hogar de su ya definitivo esposo. De ordinario, esto daba ocasión a un cortejo puesto que la esposa se dirigía a su domicilio conyugal.

¹⁹ *Lettere*, p. 21.

²⁰ *Ibid.*

²¹ *Ibid.*, p. 22.

²² Giovanni di Pagolo Morelli, *Ricordi*, a cura di Vittore Branca, Florencia, Felice Le Monnier, 1956, p. 184.

²³ Sirigatti, p. 72.

²⁴ *Lettere*, p. 23.

²⁵ *Ibid.*

Nos preguntamos por el carácter y sentido de esta última práctica. Carácter y sentido que se ligan a viejas tradiciones folklóricas que se han conservado en las costumbres populares. La *traductio* de la novia de la residencia paterna a la de su esposo constituía –según los folkloristas– un ritual de separación o rito de paso. En italiano, sabemos que se utilizaba la frase “menare a donna” (“llevar la esposa”), es decir, conducirla a su casa. Pero además del sentido profundo de tránsito, sabemos que tal costumbre –al subrayar una serie de valores sociales– se conservó durante mucho tiempo²⁶.



Et apres l'enfuit au lout sa

Casamiento. Min. ms. Fr. 239, c. 102 v. B. N. París.

En primer lugar el sentido de llevar el esposo a la novia a su casa implica que la mujer es desposada, es decir, ella no puede desposar. Cambiar de residencia no es un simple hecho de locación sino algo mucho más profundo y significativo, “ella no cumple un acto, cambia de condición”²⁷.

El cortejo, de ordinario, iba acompañado por músicos. En los rituales populares se agregaban cantos, gritos y, a veces, disparos de fusil. La Iglesia ha luchado contra estos usos considerándolos supersticiosos. Pero, más allá de esto, subrayamos la función sociológica del cortejo, la necesidad de *publicidad*. La Iglesia también

²⁶ Nicole Delmont, «La fonction symbolique du cortège dans les rituels populaires du mariage», *Annales* (E. S. C.) n° 3, mayo-junio 1978, pp. 650-655.

²⁷ *Ibid.*, p. 651.

pedía esa publicidad, de manera que –aunque aparentemente opuestas– las corrientes religiosa y folklórica se unían para pedir lo mismo, la publicidad del cambio de *status* y condición de la joven, la difusión de la constitución de un nuevo núcleo familiar.

Numerosos textos literarios testimonian sobre el matrimonio secreto establecido sólo mediante el consentimiento de las partes, sin publicidad alguna, con pocos o con ningún testigo. En general, ese secreto daba resultados catastróficos. Bandello ha tomado este tema en muchísimos de sus cuentos.

En general, dicho procedimiento concluye dramáticamente puesto que, muchas veces, el caballero casa de esta manera con una muchacha de baja condición y luego la abandona para desposar a otra que más convenga a su estado social o simplemente a su voluble deseo. Por ejemplo, en su *novella* XLII (parte I), el citado Bandello narra el casamiento de una doncella pobre y honesta que, solicitada por un caballero, no cedió a estas instancias sino cuando el joven le prometió matrimonio (“veggendo che a patto nessuno, per arte che sapesse usare, per amante ottenere non la poteva, deliberò prenderla per moglie»²⁸). Con gran alegría de la madre y de los hermanos, el joven se comprometió a casar con Violante –que así se llamaba la muchacha– sin requerir dote. Al cabo de unos días «a la presenza de la madre, dei due fratelli e d’un suo servidore che seco aveva condotto, del quale molto si fidava, sposò solennemente per parole di presente la sua tanto desiata Violante...»²⁹. La llevó a una casa que había tomado para ella, manteniéndola con todo lujo. Pero la falta de publicidad del matrimonio, la ausencia de evidencias de las intenciones del caballero, determinaron los comentarios de la población que consideraba que el joven «avesse l’amor de la giovane per presso comperato e che quella come amante o amica si godesse». Ella había escuchado algunas murmuraciones pero pensaba que todo se aclararía al fin, «sperando in breve col publicamento del matrimonio sgannar ciascuno», es decir que todos se convencerían de su estado. Pero, pasado un año, el joven solicitó como esposa a otra joven a la cual «publicamente prese per moglie»³⁰. El caballero se excusó pretendiendo que tal matrimonio había sido necesario para pacificar las relaciones entre su propia familia y las de la segunda esposa y mostró su ánimo de continuar las relaciones con Violante. Esta accedió, aparentemente, para tomar venganza del infiel marido a quien dio terrible muerte.

Una narración de Sercambi³¹ cuenta un suceso similar que también concluye infelizmente: Riccardo Panciatichi solicitó en matrimonio a Madonna Antonia,

²⁸ Bandello, t. I, p. 117.

²⁹ *Ibid.*, p. 118.

³⁰ *Ibid.*, p. 119.

³¹ Giovanni Sercambi, *Novelle*, Bari, Laterza, 1972, 2 vols., t. I, p. 142.

noble viuda. La mujer acepta: «Poi che contento se' d'esser mio marito, io vo' che mi prometti in chiesa di prendermi per moglie». Así, fueron a la iglesia para realizar la promesa que luego el hombre no cumplió. Panciatichi partió para Pistoia vangloriándose de haber gozado a la mujer. Enterados, los parientes de ésta interrogaron a Antonia. Les respondió: «Sì, però che m'ha promesso prendermi per moglie, et è ito a Pistoia a dar ordine di menarmi». Los parientes no creyeron que Riccardo cumpliera su promesa puesto que conocían la mala índole del joven: «Ogimai sarai vergognata come meretrice». En efecto, así fue: la mujer perdió su honor porque –al conocer la noticia del casamiento de Riccardo– se presentó ante el obispo. Este recibió las excusas del joven quien reconoció «ch'era vero che spessissime volte avea usato con lei come s'usa colle meretrici, ma non che mai la volesse ne'prendesse per moglie». El deshonor cayó sobre *madonna* Antonia. En suma, el matrimonio secreto, una vez más, había terminado con dolor.

Diferente espíritu reina en otro cuento que Bandello nos ofrece sobre el mismo tema³². Con ironía, el autor narra acerca del matrimonio secreto contraído por un tal Boientis que se improvisó médico y que con esta arte llegó a enriquecerse. Como dice con gracia el narrador: «Diventato adunque il Boientis cirurgico senza mai aver veduto notomia...»³³, llegó a cierta región donde se enamoró de una joven de 18 años, pobre, –que aconsejada por su madre– no cedió a las pretensiones de su adorador sino lo indujo a que le ofreciera matrimonio. Este, en efecto «... in presenza de la madre sposò legitimamente, quanto a le parole ed intenzione la sua Domenica...»³⁴. No la llevó, sin embargo, a su casa, sino condujo vida marital en el hogar de la muchacha con la excusa de mantener secreto el matrimonio. Hasta que un día declaró a la madre que ya no la deseaba como esposa. A pesar del dolor consiguiente, madre y hija hubieron de aceptar la situación en vista de las amenazas del médico y su promesa de darles 20 ducados de oro. Esta suma constituyó la dote de la muchacha, a la que era necesario procurar un marido puesto que estaba encinta de dos meses. Pronto casó con un artesano (*armaruolo*) que creyó suyo el niño. Pero el médico, con deseos de comulgar, hubo de confesarse y tuvo que narrar toda la verdad. No pudo obtener la absolución antes de exponer su caso al obispo, puesto que, como dice el sacerdote «tu hai contratto il matrimonio nascostamente»³⁵. El prelado puso como condición a esta absolución que Boientis volviera a aceptar a su mujer. Este habló entonces con el segundo marido, quien ante tan extraordinaria revelación dijo al médico que había casado con su mujer «in presenza d'assai buone persone che furono testimoni...»³⁶. Continúa la lucha de Boientis para recuperar a su mujer y a su hijo, quien

³² Bandello, op. cit., t. I, pp. 254-261.

³³ *Ibid.*, p. 257.

³⁴ *Ibid.*, pp. 257-258.

³⁵ *Ibid.*, p. 259.

³⁶ *Ibid.*, p. 260.

finalmente logró su propósito y adquirió fama de tonto: «il povero uomo e stroppiato del cervello, che egli è restato con la vergogna e beffe e col danno dei venti ducati»³⁷.

Otros cuentos del mismo autor presentan ejemplos de casamiento secreto y los muchos inconvenientes que tal ocultamiento acarrea. Dos de esas narraciones se acercan a la peripecia de Romeo y Julieta, sobre todo la primera.

Esta narra el amor de Fabio por Emilia, ambos pertenecientes a nobles familias romanas enemigas entre sí. Para unirse a pesar de esta situación, el joven aseguró su fe a la doncella: «...Il perchè prima dinanzi a questa imagine che la Vergine Maria e il suo figliuolo Giesu Cristo ci rappresenta e poi a la presenza de la tua nutrice io t'impegno la fede mia che mai altra donna che te prenderò per moglie, e per più sicurezza tua, se ti piace, adesso ti sposerò»³⁸. Así lo hicieron, habiendo entregado Fabio «il marital anello»³⁹, pero luego —ante la insistencia del padre— el joven aceptó casar con otra muchacha por lo que Emilia, luego de apuñalar al secreto marido se mató con la misma arma.

Como decimos, otro cuento presenta un episodio semejante. Un joven se enamora de una doncella y con la complicidad del aya de la joven se encuentran para contraer una alianza secreta⁴⁰. Las palabras que el escritor pone en boca de la nodriza nos hacen conocer el procedimiento: «Eccovi qui al capo di questo letto l'immagine rappresentante del suo figliuolo nostro Salvatore in braccio, i quali io prego e voi altresì pregar devete che al matrimonio, diano buono principio, miglior mezzo ed ottimo fine»⁴¹. Es interesante destacar que la nodriza pronuncia palabras consagratorias que legitiman el matrimonio: «—Detto questo la buona balia disse le belle parole che in simili sposalizi, seconda la lodata consuetudine de la catolica romana chiesa, dir si sogliono communemente, e così Gerardo e la sua cara Elena diede l'anello»⁴². No importa ahora el resto de la narración que se asemeja, como decimos, a la peripecia de Romeo y Julieta aunque en este caso se llegue a nupcias solemnes y final feliz.

Lo que importa subrayar en todos estos ejemplos es la importancia que se concedía a la publicidad del matrimonio. La sociedad quería y debía enterarse, precisaba conocer la nueva condición de la joven, la conformación de un nuevo hogar. Actuaba, por tanto, como «legitimizadora» de toda nueva unión, controlando al mismo tiempo las relaciones que se establecían dentro de ella y conservando un cierto orden comunitario interno.

³⁷ *Ibid.*, p. 261.

³⁸ Bandello, *op. cit.*, t. I, p. 336.

³⁹ *Ibid.*, p. 338.

⁴⁰ Bandello, *op. cit.*, t. II, p. 416.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

Si continuamos con los pasos ceremoniales y legales del matrimonio, descritos por Lapo dei Sirigatti, sabemos que –celebradas las fiestas de la boda el 11 de mayo de 1384– el mismo Lapo y su hermano Filippo declararon haber recibido la dote que micer Zanobi había prometido de su hija Ermelina. Esto ocurrió el 14 de mayo. Poco más de un mes después –el 27 de junio de 1384– Sirigatti pagó a la comuna la gabela correspondiente a dicha dote⁴³.

En esta estructura, en los pasos sucesivos que constituyen el cumplimiento de la ceremonia matrimonial debemos subrayar características que definen el concepto del matrimonio en la alta burguesía florentina de los siglos XIV y XV. En primer lugar, a través del testimonio aducido –que tomamos como ejemplo y que consideramos como tipo válido a pesar de que pueda haber algunas modificaciones en otros casos, pero que, al ser mínimas, no introducen una diversidad esencial– vemos que este matrimonio reviste un carácter al parecer fundamentalmente laico, ya que no se menciona presencia de sacerdote. Podemos pensar que su figura recién aparecía en la iglesia. En todo caso, el principal elemento fundante del matrimonio estaba constituido por formas de consentimiento realizados por quienes se unían. Estos no siempre aparecen con dimensión individual, pues de ordinario estaban representados por sus familias.

Representación e interés. Es realmente expresiva una frase que aparece en un cuento de Sachetti⁴⁴: un caballero –micer Ridolfo– casó a una hija suya con un hombre viejo. Sus parientes le preguntaban por qué había unido a una joven a un viejo. A lo que el padre respondió: «Ocelo fatto per noi, e non per lei». Es decir, lo primordial era el interés del linaje. Por tanto, el *parentado*, su establecimiento y el análisis oportuno de establecerlo era labor de las familias. La firma de ese *parentado* tenía carácter absolutamente laico puesto que, en general, se realizaba por los miembros representativos de las familias respectivas. La firma del *parentado* era a menudo confidencial: ello ocurría cuando los contrayentes eran demasiado jóvenes –ya porque fuera necesario esperar dispensa para el matrimonio o para llegar a un acuerdo definitivo sobre la dote–. Esta ceremonia se llamaba, en Florencia, *impalmamento* o *toccamano* porque el compromiso se sellaba por medio de apretones de mano⁴⁵.

En una *novella* de Sercambi⁴⁶ se habla del casamiento de Reinaldo dei Buondelmonti, quien deseaba desposar a Ginevra Rucellai. Declarada su intención a sus parientes, éstos la transmitieron al padre de la joven: «Messer Lanfranco,

⁴³ Sirigatti, p. 72.

⁴⁴ Sachetti, *Novelle*, t. I, p. 119.

⁴⁵ Christiane Klapisch-Züber, «Zacharie ou le père evincé. Les rites nuptiaux toscans entre Giotto et le concile de Trente», *Annales* (E. S. C.), n° 6, noviembre-diciembre 1979, p. 1219.

⁴⁶ Sercambi, *op. cit.*, t. I, p. 44.

contento, distese la mano; e impalmegiatola, li parenti di messer Renaldo si partirono e tornarono a messer Renaldo dicendo ch'ella era ferma».

Giovanni di Matteo Corsini recuerda su compromiso con Tora dei Mainelli, el 15 de diciembre de 1411: «io tolsi e impalmai per mia dona la Tora di messer Arnaldo Manelli»⁴⁷. Según Lapo dei Sirigatti, compromiso y juramento se sucedían, este último en la iglesia⁴⁸. A veces, se realizaban al unísono.

Es posible que el compromiso fuera ya la ceremonia pública y solemne en la cual las dos familias se comprometían a la realización de la boda. De ordinario –lo mismo que el compromiso previo que nos ha ilustrado el cuento de Sercambi–, los términos del contrato se establecían entre los miembros masculinos de la familia. A pesar que esta era la regla general, en el texto de Sercambi arriba mencionado⁴⁹ es la madre de Ginevra quien solicita un notario que establezca el compromiso («acciò che il matrimonio si fermi»). Lanfranco acudió a casa de los Rucellai acompañado por algunos de sus parientes y «Venuto il notaio e fatto lo contratto, messer Ranaldo li mese l'anello»⁵⁰, estipulando que las bodas se celebraran el 20 de febrero por ser domingo. Sabemos que sólo las doncellas casaban en domingo. El texto, aludiendo a esas nupcias dice: «la volea menare».

En el casamiento de Nanna dei Folchi, citado por Sirigatti, compromiso y juramento se dieron contemporáneamente⁵¹. El juramento se hacía en la iglesia, pero no implicaba la entrega del anillo, lo que se efectuaba después, en la casa del padre de la futura esposa.

Era el esposo quien ponía el anillo a la novia. En cambio, él no lo recibía⁵². Es interesante observar cómo se llevaban a cabo –de acuerdo a nuestros textos– las entregas del anillo. Los usos en este sentido variaron a través del tiempo aunque, en general, el anillo siempre fue, esencialmente, signo de la unión y de la fidelidad a que se comprometían en la misma. Sin duda, no era elemento fundante pero, progresivamente, la Iglesia le otorgó mayor importancia al bendecirlo. De entre las diversas significaciones, destacamos las que se aludían con la frase *subarrhare cum annulo*. En este caso, el anillo era prenda del pago de las arras⁵³. Pero

⁴⁷ *Il libro di ricordanze dei Corsini (1362-1457)*, Roma, Istituto Storico Italiano, 1965, p. 106; en adelante citado como Corsini.

⁴⁸ Sirigatti, p. 71.

⁴⁹ Sercambi, *op. cit.*, t. I, p. 44.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Ver nota 18.

⁵² Emile Chénon, «Recherches historique sur quelques rites nuptiaux», *Nouvelle revue historique de droit français et étranger*, t. XXXVI, 1912, p. 579.

⁵³ *Ibid.*, pp.582-583.

este *annulus arrhae* se transformó en *annulus fidei*, según Isidoro de Sevilla, signo de la fidelidad conyugal⁵⁴.

De ordinario, las *ricordanze* –que por lo general anotan escuetamente los acontecimientos familiares– aluden al matrimonio a través de la entrega del anillo por parte del novio. Pitti, entre los acontecimientos del año 1418, recuerda el casamiento de una doncella de su casa, Bartolomea, diciendo «fu isposata e ebbe l'anello da Bartolomeo di Ghirighoro di Fetto Ubertini, e menolla detto dí»⁵⁵. Casi siempre se emplea la misma fórmula. Lo que destacamos en este caso es la conexión que se establece entre el matrimonio y la entrega del anillo. El mismo memorialista consigna el casamiento de otra Bartolomea, hija de su hermano. Dice «[la] maritamo a Antonio di Scharlatto Scharlatti. Ebbe l'anello adí XVII di giannaio l'anno 1424»⁵⁶.

En uno de los cuentos de Bandello⁵⁷, se narran las proezas de Anselmo Salimbeni para liberar a su enemigo de la muerte, cuya hermana toma luego por esposa. En este caso, se habla de la entrega del anillo como promesa de matrimonio, acto que se celebra poco después «e in fine Anselmo con un ricco e prezioso anello la sua cara amante sposò. [...] –E perchè l'ora era tarda, Anselmo basciata la sua carissima sposa disse che per la domenica seguente si farebbero la nozze in casa di Carlo...»⁵⁸.

Debemos destacar en el pasaje anterior varias circunstancias que hemos de analizar. Por un lado, se habla de «un rico y precioso anillo» lo que parecería indicar que no era el simple círculo de oro que de ordinario se entregaba a la desposada. Además, creemos que este relato refleja una posible realidad de los tiempos que se observaban en la entrega del anillo. Tiempos que podían ser diferentes en cada caso. Veamos algunos ejemplos. Francesca Corsini se compromete en matrimonio en 1400. En abril del año siguiente su prometido le entregó «l'anello a matrimonio» y la fiesta que concluyó las bodas se celebró el 8 de mayo de 1401⁵⁹. En las memorias de los Corsini se mencionan otras alianzas. En 1402, Andrea, hija de Matteo Corsini fue comprometida a Nicolò Piaciati el 8 de marzo. El 19 de mayo del año siguiente el novio entregó el anillo de matrimonio. Los bodas se celebraron el 20 de mayo, o sea al día siguiente⁶⁰. Otra boda es la de Caterina Corsini con Nicolò Rucelai. El texto consigna que el 21 de enero de 1419 el novio

⁵⁴ *Ibid.*, p. 580.

⁵⁵ Pitti, p. 207.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 248.

⁵⁷ Bandello, *op. cit.*, t. I, p. 218.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ Corsini, p. 81

⁶⁰ *Ibid.*, p. 99.

entregó el anillo –hecho testimoniado por acta de notario– y que ese día, al anochecer, «lla menò» a su casa⁶¹.

Por otro lado, el anillo que comprometía era, de ordinario, sencillo aunque, muchas veces, a éste se agregaba otro con piedras. Un testimonio ya mencionado⁶² dice que el novio entregó a la prometida «un bellissimo anello».

Junto a ello, hemos de subrayar que Bandello, en el texto citado más arriba, dice «besada su queridísima esposa». En los pasajes recogidos en nuestras fuentes no encontramos mención del *osculum* que, en la tradición romana, tenía un valor jurídico y –para algunos autores– implicaba la concreción del matrimonio. En otras legislaciones, el *osculum* reforzaba el derecho de la novia a las donaciones *ante nuptias*; en caso de muerte del varón, la desposada –si se hubiera observado la ceremonia del beso– recibía la mitad de las mencionadas donaciones. En suma, el *osculum* implicaba mayores derechos y daba mayor fuerza al compromiso contraído.

En tal sentido, son interesantes las disposiciones del Código Teodosiano acerca del *osculum*: «Et qui *osculum* accepit quasi maritus sit, aut certe plus quam sponsus»⁶³. El texto indica la existencia de una situación intermedia: quien ha cumplido con el ritual del beso es «más que un esposo», es decir, más que un prometido, es «casi el marido».

La imagen de la Iglesia como una desposada, «in cubiculum Christi introducta» habiendo recibido el *osculum* «quasi sponsa» ya no aparece como *desposata* sino *quasi nupta*, según las palabras de San Ambrosio⁶⁴.

A tal punto ligaba la ceremonia en que ambos desposados se besaban que el término *osculum* o la frase *titulus osculi* pasó a ser sinónimo de *instrumentum donationis*. Es decir que el gesto se transformó en compromiso legal. Chénon menciona, además, el uso del verbo *osclave* que en el siglo XIII, en el centro de Francia, adopta el significado de dotar⁶⁵ –connotación que, al parecer, conservó en diversas regiones francesas incluso hasta el siglo XVIII⁶⁶–.

Según he notado, en los textos que hemos utilizado no aparece el *osculum* como parte del ceremonial que los burgueses italianos observaban en la concreción del matrimonio. Ahora bien, en dicho ceremonial se introdujeron modificaciones, una de las cuales –de gran importancia– significó la entrega del anillo ante el

⁶¹ *Ibid.*, p. 107.

⁶² Sercambi, *op. cit.*, t. I, p. 44.

⁶³ Código Teodosiano (ed. Haenel), t. VII, col. 241, citado por Chénon, *op. cit.*, p. 588, nota 3.

⁶⁴ Epist. 18, citado por Chénon, *op. cit.*, p. 589, nota 1.

⁶⁵ Chénon, *op. cit.*, p. 592.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 594.

sacerdote. La Iglesia pasó a auspiciar así una acción esencial en la gestualidad ceremonial del matrimonio, dándole su impronta⁶⁷.

En este último sentido, un claro ejemplo lo constituyen los elementos destacados por Giotto en sus frescos de la Capella degli Scrovegni (Padua, Arena), realizados en 1306. En uno de ellos, San José está colocando el anillo en el cuarto dedo de la mano derecha de la Virgen, en presencia del sacerdote. Destacamos que se trata del cuarto dedo de la mano derecha. En general, el uso –desde épocas romanas– determinaba que se colocara el anillo en el cuarto dedo de la mano izquierda, en el denominado *digitus medicinalis* o *medicus* porque se suponía que en él se encontraba un pequeño nervio que iba hasta el corazón, –que ya en tiempos de Isidoro de Sevilla no se creía nervio sino vena⁶⁸–. En cambio, en el ritual francés –es decir, el de París del siglo XV, luego extendido a otras ciudades francesas–, el anillo se colocaba en el tercer dedo de la mano derecha, mientras se pronunciaba «in nomine Patris et Filii et Spiritus sancti».

Como ya hemos dicho, en algún momento –siglo I d. J. C.– la *traditio annuli* se equiparó a la entrega de una prenda, es decir, se asimiló a las arras, aunque esto no estaba avalado por la jurisprudencia. Las arras eran mutuas mientras que el anillo era entregado sólo por el novio. Además, el anillo no se deducía del monto de la dote de la mujer mientras que el anillo era propiedad de la novia⁶⁹.

Si volvemos a los testimonios iconográficos que nos hablan de la celebración del matrimonio y de su evolución, a los frescos de Giotto se pueden agregar otras obras, en que dichos elementos no siempre aparecen con la misma regularidad. En el Museo Estatal de Berlín se conserva un cuadro de escuela veronesa, de fines del siglo XV, cuyo tema es una entrega de anillo. El novio está colocando un anillo en el dedo de la desposada pero no hay sacerdote que asista a la escena; en cambio, hay testigos. Tampoco sabemos si la escena se desarrolla ante la iglesia, pues sólo aparece la pared lateral de un edificio que no podemos reconocer.

En general las representaciones nos ofrecen un espacio interior o exterior en el cual aparecen los siguientes elementos: el sacerdote, los novios, los testigos o asistentes y el intercambio del anillo.

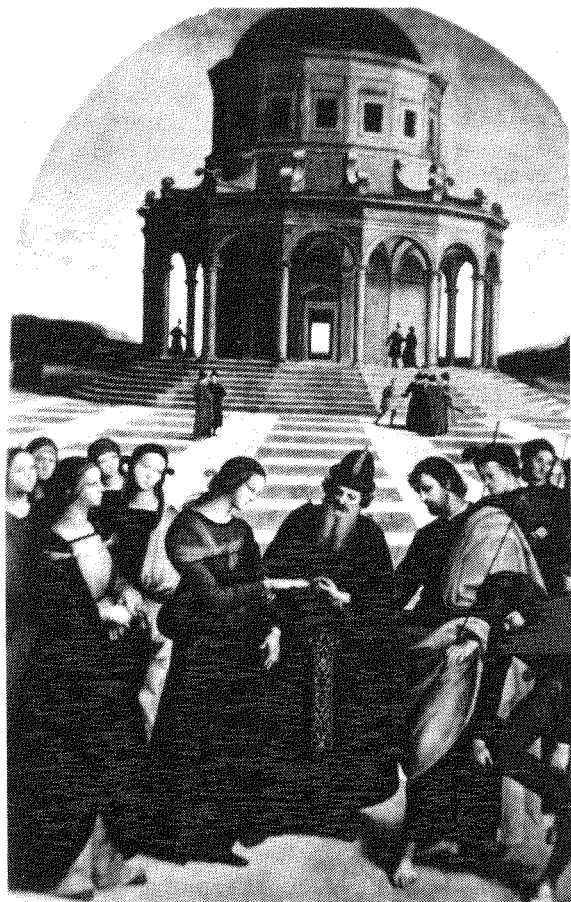
Rafael, en su cuadro *Lo sponsalizio della Vergine*, nos ofrece un ejemplo que –aunque supera el período que nos ocupa– podemos tomar en consideración porque resume todas las representaciones de nuestra época. La sacra pareja

⁶⁷ Para este tema, véase el artículo de C. Klapisch-Züber citado en nota 45.

⁶⁸ Chénon, *op. cit.*, pp. 577-578.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 579.

aparece en presencia del sacerdote, San José pone el anillo en el dedo de la Virgen. La ceremonia se realiza ante la iglesia, al pie de la escalinata que conduce a la misma.



Los sponsalios della Vergine (.....).
Rafael (1483-1520).

No siempre la ceremonia se desarrollaba «in facie ecclesiae» o «ante foras ecclesiae». En muchas ocasiones, era la *loggia* del palacio familiar la que servía de marco para esta celebración. Por supuesto, la Iglesia—en su campaña de sacralización del matrimonio— trató que se realizara tal como los pintores toscanos la representan. Según Chénon, la bendición del anillo «s’accomplissait comme les autres cérémonies du mariage, devant les portes de l’église, où les futurs ne pénétraient que mariés»⁷⁰.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 615.

Según vimos, la participación del sacerdote en la ceremonia nupcial no fue constante. Y, en Italia, su presencia se impuso difícilmente dado el carácter laico y conservador del matrimonio de la aristocracia burguesa⁷¹. Incluso en un ámbito que entra más tempranamente dentro de la órbita de la Iglesia como Francia, hasta el siglo XI la ceremonia principal consistía en la entrega de la novia al esposo por mano del padre de la doncella. Esta entrega iba acompañada del ofrecimiento de los dones por parte del novio, entre los que se contaba, de manera principal, el anillo –por lo menos en regiones de tradición romana, puesto que esta costumbre no era conocida por germanos y eslavos, que la adoptaron a partir del siglo VI, debido a esa influencia, y dieron testimonio de ella en sus leyes⁷²–.

El sacerdote, de ordinario, participaba en el acompañamiento de los novios a la cámara nupcial. Se realizaba allí la bendición del lecho, según un uso que conjugaba tradiciones hebraicas, griegas y romanas. En suma, se llevaba a cabo una *benedictio lecti* o *thalami* que, a veces, tenía sólo un sentido religioso y otras, también jurídico⁷³. Es decir, se relacionaba con la consumación del matrimonio, condición esencial en muchas legislaciones para el cobro de las arras debidas a la mujer. Según las regiones, esa consumación podía ser simbólica. En síntesis, la figura del sacerdote toma cada vez mayor importancia. Como decimos, la Iglesia imponía el sentido sacro sobre el exclusivamente laico observado hasta entonces por los burgueses florentinos.

Por otro lado, subrayemos un detalle que nos ofrecen diversas imágenes, algunas de las cuales hemos traído a colación: los novios se estrechan las manos. Ya hemos dicho que hay un *impalmamento* o *toccamano* entre los jefes de las familias de los contrayentes. Pero, cuando las bodas se efectúan, hay otra *unctio manuum*. Al parecer, ese gesto, la *dextrarum unctio*, es decir, la unión de las manos derechas, era común en todos los pueblos indoeuropeos. Judíos, griegos y romanos la practicaron. Sin embargo, San Agustín consideraba inútil el gesto puesto que, en su opinión, los esposos ya habían expresado su consentimiento de otra manera, con el corazón y con la boca⁷⁴.

Si volvemos al anillo, vemos que éste progresivamente se carga de sacralidad. Además, el consentimiento de los esposos –que implicaba el de las respectivas familias– que anteriormente bastaba para la realización matrimonial aparece ahora supeditado a la anuencia que les ofrece el sacerdote. Davidsohn, en su *Storia di Firenze*, también afirma esta progresiva intervención religiosa a pesar de la anuencia de la sociedad laica. Nos dice: «Ad ogni modo si attribuiva importanza essenziale non

⁷¹ Ver Klapisch-Züber, *art. cit.*

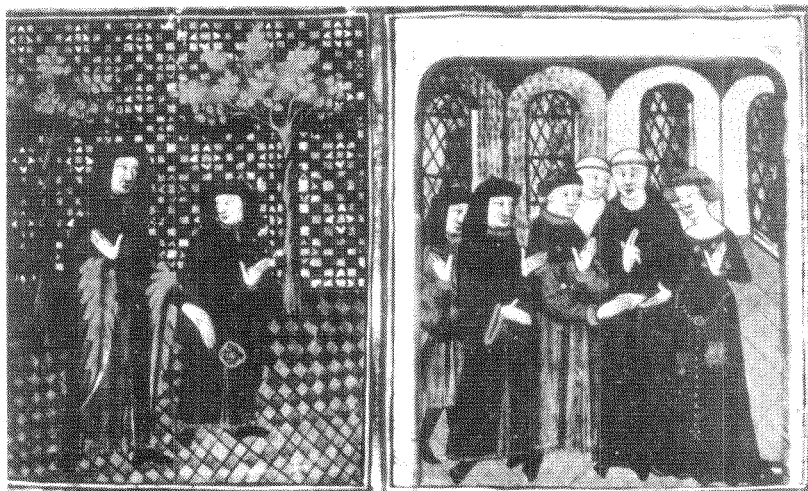
⁷² Chénon, *op. cit.*, pp. 581 y ss.

⁷³ *Ibid.*, pp. 654-655.

⁷⁴ *Ibid.*, pp. 597 y ss.

alla funzione del sacerdote, ma al consenso delle due parti ed alla consegna dell'anello»⁷⁵.

Una *novella* del *Decamerón* demuestra que era suficiente que el novio, ante una imagen de Cristo, pusiese el anillo en el dedo de su amada y que, expreso el consentimiento de ésta, la declarase su esposa⁷⁶. En otros casos, si este acto se cumplía ante testigos se llegaba a un matrimonio perfectamente válido. La síntesis del cuento mencionado dice: «Tre giovani, male il loro avere spendendo, impoveriscono; de' quali un nepote con uno abate accontatosi, tornandosi a casa per disperato, lui truova essere la figliuola del re d'Inghilterra, la quale lui per marito prende e de' suoi zii ogni danno ristora, tornandogli in buono stato»⁷⁷. Por otro lado, el texto nos permite acceder al detalle del acto por el cual casa con la joven: «Alessandro, quatunque non la conoscesse, avendo riguardo alla compagnia ella avea, lei stimò dovere essere nobile e ricca, e bellissima la vedea: per che, senza troppo lungo pensiero, rispose che, se questo a lei piaceva, a lui era molto a grado. Essa allora, levatasi a sedere in su il letto, davanti ad una tavoletta dove Nostro Signore era affigiato, postogli in mano uno anello, gli si fece sposare...»⁷⁸.



Decamerón. *Nupcias*.
Ms. 2561, c. 52v. Bca. Nac. Viena.

⁷⁵ R. Davidson, *Storia di Firenze*, Florencia, Sansoni, 1956-1968, 8 vols., t. VII, 1965, p. 678.

⁷⁶ Giovanni Boccaccio, *Decameron* con introducción de Vittore Branca, Sadea/Sansoni, 1966, 3 vols., t. I, pp. 97 y ss.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 97.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 102.

En resumen, ese anillo que, en principio, era colocado por el novio en el dedo de la desposada en una ceremonia realizada en casa del padre de ésta se cargará de simbolismo en su aspecto y en su entrega. El ritual de Senlis en 1526 habla de la rotundidad del anillo como símbolo de la unión indisoluble, la sonoridad de la plata significa el amor que impone la paz y la unión⁷⁹. En general se considerará lazo de la unión prometida.

Como hemos dicho, la frase que se acuñará –*annulus fidei*– significa el símbolo del compromiso establecido entre las voluntades. Pero luego los escritores cristianos cargaron el término *fides* con el sentido de fidelidad conyugal exclusivamente.

Dijimos además que el ritual de entrega del anillo y de su uso se complicó con el andar del tiempo⁸⁰. El esposo a veces entregaba a la desposada más de un anillo. Esto aparece en las fórmulas de bendición que habla de «esos anillos»⁸¹, que no implican uno para cada uno de los dos esposos sino varios para la novia⁸². Pero suponemos que la entrega de más de un anillo tenía una larga tradición laica.

En un episodio del Purgatorio dantesco se leen las famosas palabras de Pía dei Talomei⁸³:

«Siena mi fè; disfecemi Maremma;
salsi colui che'nнанellata pria
disposando m'avea con la sua gemma».

Esta Pía dei Talomei, casada con Nero d'Inghiramo dei Pannochieschi (1228-1322 c.), nacida en Siena y supuestamente asesinada en el castillo della Pietra en la Maremma toscana por orden de su marido –que quería desposar a Margherita dei Aldobrandeschi o supuestamente por infidelidad– dice, pues, que había recibido dos anillos de su esposo.

Algunos autores suponen que cuando mediaba algún tiempo entre la entrega del anillo y el casamiento, al primer anillo se agregaba otro, con piedras⁸⁴. A veces, los dos anillos se daban al mismo tiempo, uno de oro, otro de plata. Luego, los diversos ceremoniales estipularon que se empleara oro o plata. En

⁷⁹ Jean-Baptiste Molin y Protais Mutembe, *Le rituel du mariage en France du XIIe au XVIe siècle*, París, Beauchesne, 1974, p. 172.

⁸⁰ *Ibid.*, pp. 166-167.

⁸¹ *Ibid.*, p. 141.

⁸² *Ibid.*, pp. 141-142.

⁸³ Dante Alighieri, *La Divina Comedia*, Milán, Fratelli Fabbri, 1963, 6 vols., t. III, Purgatorio, canto V, p. 84.

⁸⁴ Davidsohn, *op. cit.*, t. VII, p. 679.

el *Manuel des cérémonies de Paris* (siglo XV) se determina que el anillo debía ser «simple, sans ciselure, sans pierre précieuse, et sans inscription»⁸⁵.

Luego de todas estas ceremonias y antes que la esposa fuera «menada» se celebraba la fiesta propiamente dicha. Fiesta a la que podemos atribuir un valor social restringido y otro más extenso. Sin duda, atañía a grupos familiares determinados y a sus amigos y aliados. Pero también formaba parte de la publicidad que la sociedad solicitaba. Ya hemos mencionado que en casa de los Strozzi, en ocasión del casamiento de Caterina, se realizó sólo una fiesta modesta debido a las desdichas familiares⁸⁶. A pesar de todo, en el testimonio se mencionan alimentos para el convite y músicos para amenizar la reunión.

En textos literarios se habla de las características de esas fiestas. Sacchetti menciona a un bufón que ganaba su vida ya en las cortes señoriales →che dava parole, e ricevea robe e vestimenti← o que cuando llegaba a Florencia «ricorrea alcuna volta alle nozze, dove pur alcuna cosa leccava»⁸⁷. Luego de una de esas fiestas se agregó a un grupo de asistentes que, encontrándose con un delegado del podestá, excusaron algunas actitudes: →Do, messer lo cavaliere, noi venghiano dalle nozze e siamo caldi [brilli]; quello che noi diciamo, diciamo per sollazzare»⁸⁸.

Vino y risas aparecen en esta celebración. Elementos comunes de todas las fiestas. Según se lee en uno de los cuentos de Sercambi, «dato e fatto lo'nvito e le vivande, e la brigata missa a mensa, il giorno ballato e tutte cose che a tal festa si richiede, così della cena come dell'altre cose...»⁸⁹.

Sin embargo, algunas fuentes señalan usos particulares según las regiones. Se casa un Spinola genovés; luego de haber cobrado la dote se celebraron las fiestas. Sacchetti las describe: «essendo le nozze di Genova di quest'usanza» es decir, de una duración de cuatro días, se baila y se canta pero no se ofrecen ni vinos ni confituras ya que se piensa que si así se hace «è uno accommiatare altrui»⁹⁰.

En las *memorias* de Morelli sobriamente se mencionan las bodas de Sandra Morelli: «Fecesi gran festa, e furono delle belle nozze si facesse in quell'anno in Firenze»⁹¹.

De ordinario, en estas *ricordanze* el tema es tratado brevemente. Así aparece en el libro de los Corsini: Francesca, hija de Mateo di Nicolò casó con Luza

⁸⁵ Chénon, *op. cit.*, p. 615.

⁸⁶ Ver ut supra, *Lettere*, p. 94.

⁸⁷ Sacchetti, *Novelle*, t. I, p. 134.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 135.

⁸⁹ Sercambi, *op. cit.*, t. I, p. 45.

⁹⁰ Sacchetti, *Novelle*, t. II, p. 20.

⁹¹ Morelli, *op. cit.*, p. 184.

dei Falcucci, «e fecene grande festa di noze, come bisognò e fue i domenicha»⁹². Giovanni di Matteo Corsini recuerda su casamiento en el año 1412; el autor de los recuerdos dice» «la menai ala chasa mia di via Magio, chon quella festa a me si riciedeva»⁹³.

Como vemos, los libros de los burgueses prefieren recordar con mayor detalle los pactos matrimoniales, en especial lo referido a la dote, las ceremonias que cumplían dichos pactos, antes que la fiesta social que coronaba la alianza pero que, sin duda, no constituía el meollo de la misma. Hemos considerado esta fiesta social como el epifenómeno de un acontecimiento más vasto y profundo, que convocaba a grupos de diversa extensión. Sin duda –y en primera instancia– atañía a dos *clanes* o *casate* pero también –en un espectro más amplio– comprendía a todas las gentes de un ámbito urbano que –de alguna manera– ejercían supervisión sobre las actitudes sociales que correspondían a la armonía colectiva.

Lo que importa subrayar sobre todo es la característica que hemos anotado al comienzo, la coherencia gozosa –esencia de la fiesta– que los pasos ceremoniales implicaban.

⁹² Corsini, p. 81.

⁹³ *Ibid.*, p. 106.